

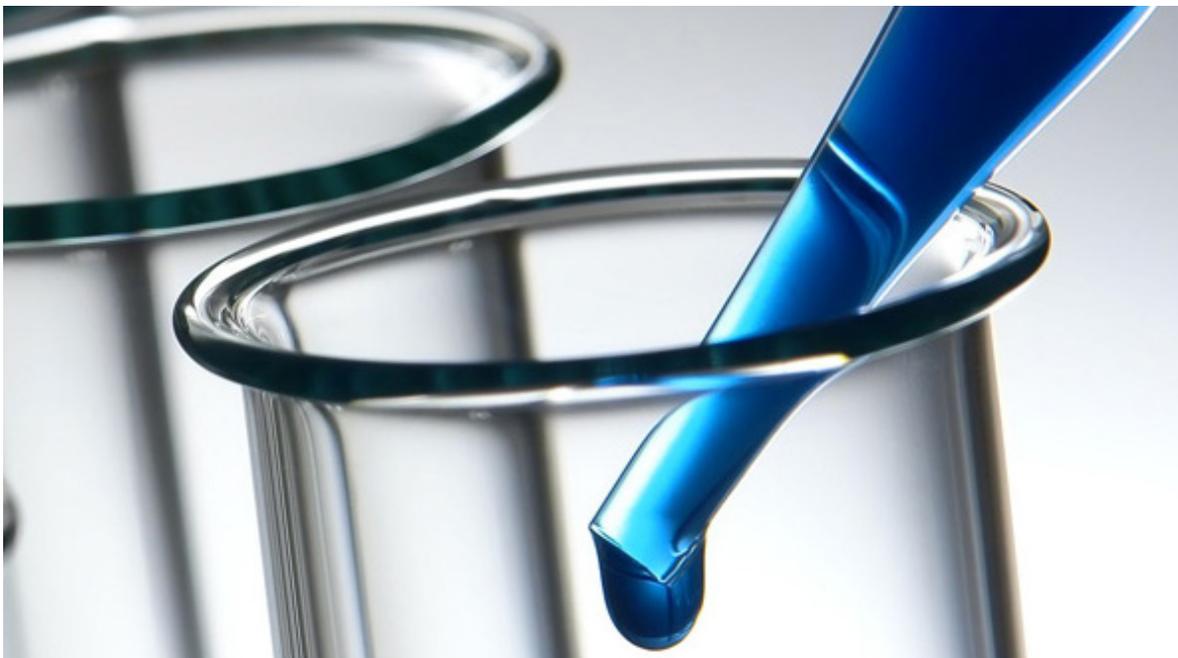


Memoria  
de  
actividades  
**2016**



Fundación  
Domingo  
Martínez

# Índice



<b>1 &gt;</b>	Carta del Presidente	>> pág. 3
<b>2 &gt;</b>	Junta Directiva ordinaria	>> pág. 4
<b>3 &gt;</b>	La Fundación	>> pág. 5
<b>4 &gt;</b>	Composición del Patronato	>> pág. 6
<b>5 &gt;</b>	Investigación	>> pág. 7
<b>6 &gt;</b>	Gestión de la Calidad	>> pág. 10
<b>7 &gt;</b>	Información Económica:	>> pág. 13
	<b>7.1 &gt;</b> Informe de auditoría externa	>> pág. 13
	<b>7.2 &gt;</b> Cuenta de Resultados y Balance 31.12.2016	>> pág. 14
	<b>7.3 &gt;</b> Extracto de la Memoria abreviada del ejercicio 2016	>> pág. 15

# Carta del Presidente



**E**l año 2016 ha sido otro año de gran actividad para la FDM. El Patronato ha centrado sus esfuerzos en los procesos clave de la Fundación: cumplimiento de los fines fundacionales a través de las convocatorias de Ayudas a la Investigación y la gestión de los recursos para hacer posible el cumplimiento de los citados fines.

Respecto a la gestión de los recursos necesarios para atender los fines fundacionales, es importante recalcar que la FDM es una fundación privada que obtiene los ingresos de los rendimientos de su patrimonio y no recibe ningún tipo de ayuda pública o privada. Como en años anteriores, hemos centrado la gestión en la preservación del capital cuidando la seguridad en las inversiones y a la vez hemos intentado maximizar la rentabilidad.

En cuanto al cumplimiento de los fines fundacionales, el año 2016 supone una primera culminación del proceso iniciado por el Patronato de la FDM en 2013 consistente en centrar los esfuerzos en el apoyo de la Investigación científica. Hemos pasado de un presupuesto de apoyo a la Investigación de 34.000 euros en 2013 a 210.000 euros en 2016.

La parte menos agradable es que en igual medida que en estos años hemos ido subiendo el presupuesto en Investigación lo hemos ido bajando en Becas a los Estudios. En este sentido 2016 es el primer año que no hemos convocado Becas a los Estudios. Hemos considerado que la situación de reducción de ayudas públicas y privadas al sector, unido a que la mayoría de estudios están subvencionados por las Administraciones Públicas, hacía necesario incrementar las cantidades dedicadas a la Investigación.

Respecto a Ayudas a la Investigación, el Patronato ha consolidado la política iniciada en 2014 de realizar dos convocatorias, una para el Área de Materiales y otra para el Área de Biomedicina y Salud. Cada una publicaba dos Ayudas con una dotación de individual de 40.000 euros. En total se adjudicaron cuatro Ayudas a proyectos por un importe global de 160.000 euros.

Además de las citadas convocatorias, la FDM ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación General CSIC para la participación en el Programa ComFuturo, programa de colaboración público-privada de apoyo a la Investigación. En cumplimiento de este convenio hemos contribuido con 50.000 euros a la publicación de una convocatoria de ayudas a la investigación que ha culminado con la adjudicación de una beca a una joven investigadora. Las cuatro Ayudas a proyectos y la Beca ComFuturo se detallan en los apartados de esta Memoria.

En el lado negativo, el 2 de diciembre de 2016 falleció José Duce Galán, Patrono de la FDM y ex-Presidente del Patronato FDM. Supone la pérdida de una excelente persona y de un patrono siempre esforzado en el cumplimiento de su labor, destacando el apoyo y su defensa de la FDM especialmente en momentos difíciles como fueron los de la desaparición de AMSA, Industrias de la Soldadura, S.A., por su absorción por S.E. de Carburos Metálicos, S.A. Todos los miembros del Patronato y la plantilla de trabajadores de la FDM le echaremos de menos y conservamos el mejor recuerdo de él.

En el área de procesos internos deseo destacar dos proyectos acometidos con éxito: primero un mayor conocimiento de la realidad científica y un conocimiento personal de los investigadores a quienes apoyamos con nuestras Ayudas, y de las instalaciones en las cuales desarrollan su labor investigadora. Hemos considerado importante, y hemos constatado que así es, un acercamiento a los equipos investigadores.

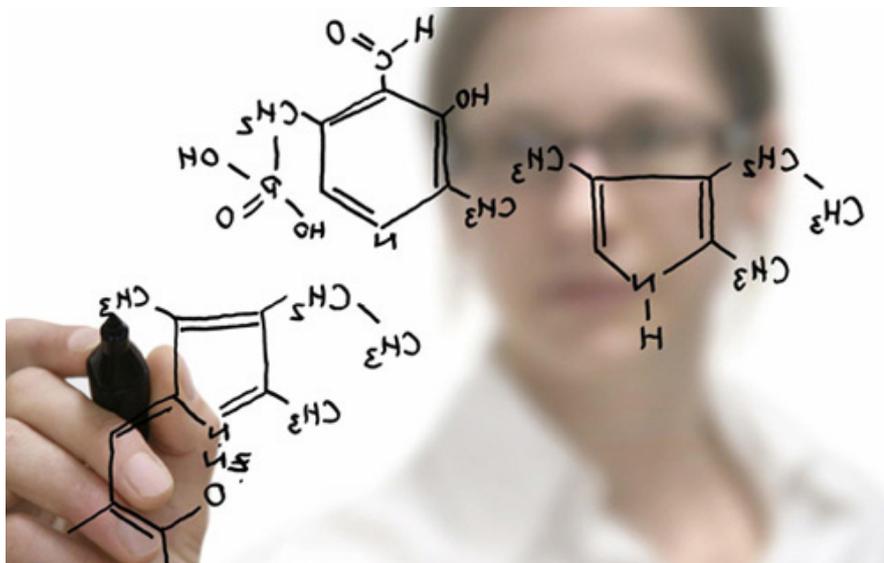
El otro proyecto acometido en 2016 es la renovación total de la página web de la FDM. El objetivo ha sido conseguir una web más manejable por el público, más rápida y con mayores contenidos. Esperamos que sea de vuestro agrado. La dirección es la misma: [www.fundaciondm.org](http://www.fundaciondm.org).

Por último, quiero manifestar mi agradecimiento a cuantas personas, tanto de la propia organización como ajenas a la misma, han hecho posible con su trabajo y colaboración que podamos seguir cumpliendo con los fines de esta Fundación, con mención especial al CSIC por su colaboración en el proceso de Ayudas a la Investigación.

César López-Palop y González de Peredo.

# Junta directiva ordinaria

La Junta Directiva Ordinaria de la FDM se celebró el 19 de abril de 2017 con el siguiente orden del día:



01. Asistentes y representados.
02. Aprobación del orden del día y firma del acta de la reunión anterior.
03. Renovación del cargo de Vicepresidente del Patronato.
  - a. Cuentas anuales ejercicio 2016.
  - b. Informe de auditoría.
04. Presentación de las cuentas para su comentario y en su caso aprobación.
05. Inversiones.
06. Ayudas a la Investigación.
07. Sistema de gestión de la Calidad.
08. Asuntos de personal.
09. Asuntos varios.

# La Fundación

La Fundación Domingo Martínez -FDM- es una fundación privada sin ánimo de lucro, que fue constituida por D. Julián Martínez Montero en su testamento de 30-03-1962 y fue reconocida e inscrita por el Mº. de Educación por resolución de 20-09-1973.



Los fines de la FDM son la promoción y fomento de la investigación científica y técnica en los campos que se relacionan con las aplicaciones de los gases industriales y medicinales, y con las otras áreas correspondientes a las actividades que fueron objeto de la empresa 'Autógena Martínez, Industrias de la Soldadura S.A.' (AMSA).

Para cumplir estos fines la FDM cuenta con un Patronato como Órgano de Gobierno que actúa conforme al mandato del Fundador, a los estatutos de la FDM y a la legislación vigente; y con unos recursos procedentes de un patrimonio legado por el Fundador.

Esta Memoria anual repasa las actividades desarrolladas por la FDM en el Ejercicio 2016 y se completa con la publicación de sus Cuentas Anuales y del Informe de Auditoría externa.

# Composición del Patronato



El Patronato es el Órgano de Gobierno y Administración de la FDM.

A 31.12.2016 el Órgano de Gobierno de la FDM lo compone:

## Presidente

D. César López-Palop y González de Peredo

## Vicepresidente

D. José Ignacio Quintana Fernández

## Secretario

D. Francisco Javier Mencos Sánchez

## Vicesecretario

D. Julio José Marín Rodríguez.

## Vocales

D. Pedro Aranda Burgos.

D. Juan Jiménez Nieto.

D. Juan Seguí y Gómez de la Torre.

D. Antonio Bernal Hidalgo.

D. Tobías W. Moreno Crespo.

D. Rafael Rubianes López.

El Patronato se organiza en dos Comités:

**Comité de Inversiones.**

**Comité Técnico.**

# Investigación



La FDM continúa, y ha reforzado, su compromiso con la Investigación científica mediante dos líneas:

- a. Ayudas directas, que convoca anualmente sobre proyectos de investigación en el ámbito de las actividades que desarrolló la antigua Empresa 'Autógena Martínez, Industrias de la Soldadura' (AMSA).
- b. Nueva línea de apoyo a la Investigación: firma de un convenio de colaboración, el 04.11.2015, con la Fundación General CSIC (FGCSIC) para la participación en el Programa ComFuturo de la FGCSIC.

El Patronato de la FDM en su reunión de fecha 10/10/2015 aprobó el Plan de Actuación para el Ejercicio 2016 incluyendo 210.000 euros para Ayudas a la Investigación para el año 2016, con la siguiente distribución:

## A

**Ayudas a la Investigación Directas: 160.000 euros destinados a las convocatorias de Ayudas a la Investigación 2016, Área de Materiales, y Área de Biomedicina y Salud, con una dotación de 80.000 euros para cada una de las convocatorias.**

Para la publicación de ambas convocatorias se procedió a la selección de Temas de Investigación, para lo cual se contó con la colaboración de asesores científicos especializados del CSIC, a quien agradecemos su inestimable cooperación. Una vez publicadas ambas Convocatorias de Ayudas se recibieron 31 proyectos de investigación de muy alta calidad científica, 17 para el Área de Materiales y 14 para el Área de Biomedicina y Salud. Finalizado el plazo de recepción de solicitudes y tras el proceso de valoración, el Patronato de la FDM acordó las adjudicaciones de las Ayudas a la Investigación con el siguiente detalle:



## Area de Materiales

**Tema 1 de la Convocatoria:** Desarrollo de nuevos sensores y dispositivos para la detección de gases.

**Dotación:** 40.000 euros.

**Equipo de investigación dirigido por:** Dra. D<sup>a</sup>. Laura Lechuga Gómez.

**Centro:** ICN2. Barcelona.

**Proyecto de investigación adjudicatario:** 'Implementación de novedosos nanosensores fotónicos para la detección de ínfimas concentraciones de gases contaminantes (NANOFOTOSENS)'.

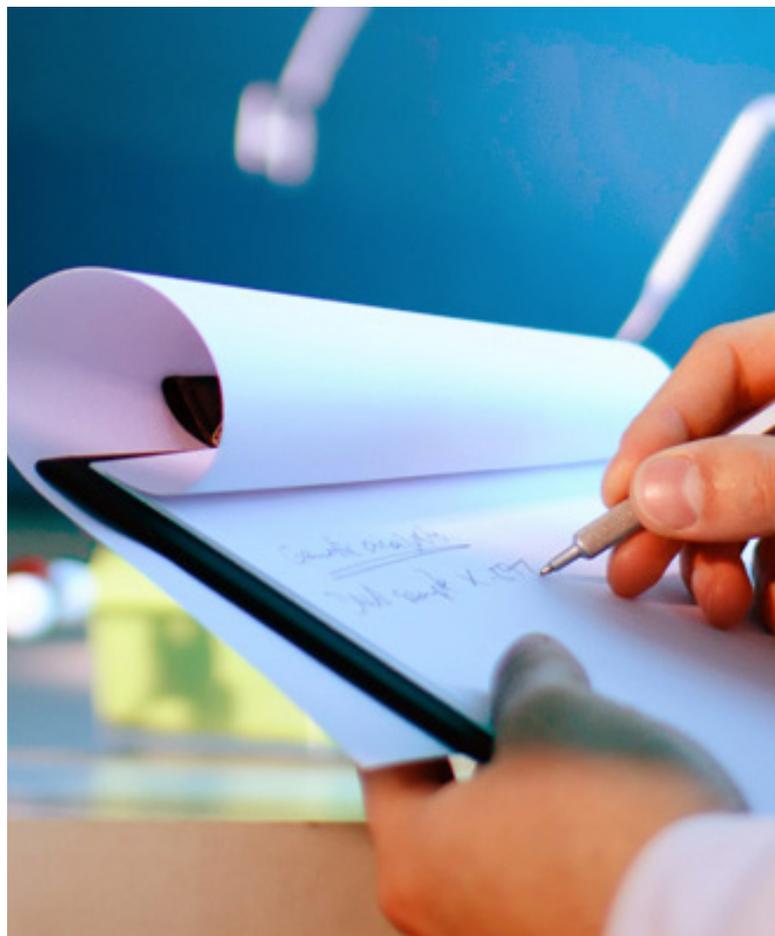
**Tema 2 de la Convocatoria:** Celdas de combustible.

**Dotación:** 40.000 euros.

**Equipo de investigación dirigido por:** Dra. D<sup>a</sup>. Alodia Orera Utrilla.

**Centro:** ICMA-CSIC Zaragoza .

**Proyecto de investigación adjudicatario:** 'Nuevos electrodos para dispositivos SOFC/SOEC para operación a temperaturas intermedias'.



## Area de Biomedicina y Salud

Tema único de la Convocatoria: Utilización terapéutica del oxígeno en el tratamiento del cáncer y de las enfermedades autoinmunes.

**Ayuda 1.:** Dotación: 40.000 euros.

**Equipo de investigación dirigido por:** Dr. D. Mariano Sánchez Crespo.

**Centro:** Instituto de Genética y Biología Molecular-CSIC Valladolid.

**Proyecto de investigación adjudicatario:** 'Modulación por el oxígeno del metabolismo Warburg y de los niveles de adenosina en el microentorno tumoral'.

**Ayuda 2.:** Dotación: 40.000 euros.

**Equipo de investigación dirigido por:** Dr. D. Julián Carretero Asunción.

**Centro:** Departamento de Fisiología, Universidad de Valencia.

**Proyecto de investigación adjudicatario:** 'Nuevas estrategias terapéuticas basadas en la transición hipoxia-hiperoxia para el cáncer de pulmón'.

## B

**Ayudas a la Investigación indirectas. 50.000 euros destinados al Programa 'ComFuturo' de la Fundación General CSIC.**

El Patronato de la FDM firmó el 04.11.2015 un Convenio con la Fundación General CSIC (FGCSIC) para la participación de FDM en el Programa ComFuturo. Este es un programa de colaboración público-privada creado por la FGCSIC, dirigido a dar respuesta al desempleo de jóvenes científicos.

Durante el ejercicio 2016 la FDM ha aportado los 50.000 euros comprometidos para dicho ejercicio. Gracias a esta aportación la FGCSIC pudo convocar una Ayuda ComFuturo para el tema 'Nuevas alternativas sostenibles para el aprovechamiento del CO<sub>2</sub>' que, tras los procesos de publicación, recepción de proyectos y valoración, fue adjudicada a la investigadora Dra. D<sup>a</sup>. Inmaculada Couso Liáñez, del Centro CIC-CSIC, Sevilla, para el proyecto 'Sistemas algales para la captación de CO<sub>2</sub>. Interacción con rutas metabólicas y de señalización'.



**"Felicitamos a los equipos de investigación adjudicatarios, confiando en que nuestra ayuda sirva para lograr los objetivos que se han propuesto."**

Queremos agradecer, también, el interés mostrado por los equipos de investigación que concursaron en estas Convocatoria y no fueron seleccionados.

Desde el comienzo de sus actividades la Fundación ha convocado y adjudicado 197 Ayudas a la Investigación, por un importe superior a 2,34 millones de euros, lo que demuestra el interés y apoyo de la FDM en la promoción y desarrollo de la investigación en nuestro país.

Continuando con nuestra política de divulgación y transparencia sobre la aportación de la FDM a la investigación científica, hemos incorporado a nuestra página web, de libre acceso, las Memorias Finales de los proyectos objeto de nuestras Ayudas a la Investigación, así como un resumen de los proyectos adjudicados en 2016.

# Gestión de la calidad

Todo este trabajo tuvo su culminación el 26.07.2007, fecha en la cual obtuvimos, tras la oportuna auditoría, el Certificado AENOR nº ES-1069/2007 que acredita la conformidad de nuestro sistema de gestión a la norma. Posteriormente, en julio de 2009 AENOR certificó la adaptación del Sistema de gestión de la Calidad FDM a la nueva Norma UNE-EN-ISO 9001:2008.

El Sistema de Gestión de la Calidad parte de una Política y Objetivos de Calidad fijados por el Patronato, y tiene como principales objetivos la satisfacción de los beneficiarios de las Ayudas a la Investigación que concede la FDM.

El Sistema implantado es dinámico, tiene revisiones periódicas de los procedimientos establecidos para cada área de actividad y se mejoran teniendo en cuenta las no conformidades, reclamaciones y acciones preventivas registradas y con las observaciones de los informes de las auditorías interna y externa que se realizan anualmente.

Además, el sistema descansa en la gestión de una serie de Indicadores y en un Cuadro de Mando que miden aspectos básicos de la actividad desarrollada y desencadenan acciones correctoras para mejorar de forma permanente el funcionamiento en interés de los receptores de nuestros servicios. Los indicadores son:

Desde 2004 a 2007 la FDM trabajó en la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2000.

01. Plan de Actuación y Resultados Contables: plasmación extractada de los resultados numéricos de la actividad anual de la FDM y su comparación con los números presupuestados.
02. Gestión de Inversiones: se mide la rentabilidad obtenida y el acierto en las decisiones de inversión / desinversión tomadas a lo largo del ejercicio y en función de los objetivos inicialmente fijados.
03. Informes de la Calidad: a) respuesta a las reclamaciones y disconformidades registradas y acciones correctoras puestas en marcha para su solución y b) seguimiento de Propuestas de mejora.
04. Ayudas a la Investigación: seguimiento del envío en tiempo, por parte de los investigadores, de los Informes de progreso y Memorias finales de los proyectos financiados.
05. Formación: seguimiento de la cumplimentación del Plan de Formación aprobado al comienzo del ejercicio para el personal de la FDM.
06. Planning: se controla y mide el cumplimiento en plazo de los diferentes programas de gestión de la FDM.
07. Proveedores: se evalúan varios criterios preestablecidos respecto a los proveedores de los servicios y/o productos que afectan a la calidad del servicio prestado por la FDM.

Las estadísticas de los nueve años de implantación del Sistema son muy positivas, internamente hemos registrado 24 acciones preventivas y 36 propuestas de mejora. También hemos recibido 116 reclamaciones, no obstante ninguna en 2015 ni en 2016.

Del estudio de las acciones preventivas, propuesta de mejora y reclamaciones, así como de los informes de las auditorías interna y de AENOR el Patronato ha extraído conclusiones e implementado medidas tendentes a la mejora de la gestión.

## RESUMEN EJECUTIVO DE AUDITORÍA

No ha habido cambios significativos del sistema de gestión respecto de la visita anterior. En el área de Ayudas se ha diferenciado las Ayudas a la investigación en el Área de Materiales y en el Área de Biomedicina y Salud.

No se han detectado 'no conformidades'.

Se han documentado una serie de 'observaciones' y 'oportunidades de mejora' a tener en cuenta en la siguiente auditoría. La auditoría se ha llevado a cabo siguiendo la planificación prevista y no ha tenido lugar ninguna situación que haya afectado a la consecución de los objetivos.

01. La revisión del sistema se ha realizado el 15/03/2016. La misma se considera completa al incluir todos los elementos de entrada y conclusiones requeridos por la norma de aplicación.
02. La auditoría interna ha sido realizada el día 31/05/2016 por personal interno, se detectó una observación y una propuesta de mejora. El procedimiento de auditorías internas se considera implantado y eficaz.

Conclusiones sobre el cumplimiento de los objetivos de la auditoría y la eficacia del sistema de gestión:

Se ha llevado a cabo la auditoría de renovación del sistema de gestión de Calidad de la entidad FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ para verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2008.

Se han cumplido los objetivos de la auditoría y el sistema de gestión se considera eficaz, con un alto grado de implantación y cumplimiento de los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2008.



## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Patronos de la **Fundación Domingo Martínez**:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ**, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales*

Los Patronos de la Fundación son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**AUDITORES** Madrid, a 23 de mayo de 2017  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA  
VISA AUDITORES DE CUENTAS, S.L.U.  
p.p.  
VISA AUDITORES DE CUENTAS, S.L.U.  
R.O.A.C. nº S1555 MADRID  
Año 2017 Nº 01/17/26178  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional  
Fdo.: Sergio Bravo Gonzalez

# Información económica

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12 / 2016

Cifras en euros.	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER	HABER
		2016	2015
<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
<b>1*. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>	13	<b>-215.143,83</b>	<b>-240.998,07</b>
a) Ayudas monetarias	13	-210.000,00	-236.500,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	13	-6.039,89	-6.245,48
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	13	896,06	1.747,41
<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Aprovisionamientos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Gastos de personal</b>	13	-179.024,79	-161.518,80
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	13	-46.523,94	-46.503,04
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	5	-3.407,96	-3.873,96
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Excesos de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12'. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12''. Otros resultados</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1'+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12'+12'+12'')</b>		<b>-444.100,52</b>	<b>-452.893,87</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	13	370.625,11	438.691,77
<b>14. Gastos financieros</b>		0,00	0,00
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	13	-75.255,30	220.758,14
<b>16. Diferencias de cambio</b>		0,00	0,00
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	13	238.834,23	185.124,91
<b>18. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</b>		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)</b>		<b>534.204,04</b>	<b>844.574,82</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>90.103,52</b>	<b>391.680,95</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	12	0,00	0,00
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>		<b>90.103,52</b>	<b>391.680,95</b>
<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>	4	-198.162,48	-1.209.790,26
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>-198.162,48</b>	<b>-1.209.790,26</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **</b>		<b>-198.162,48</b>	<b>-1.209.790,26</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-108.058,96</b>	<b>-818.109,31</b>



# BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>134.881,666</b>	<b>28.145,52</b>
I. Inmovilizado intangible	5	4.591,95	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5	130.289,71	133.697,67
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	494.447,85
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>14.572.998,82</b>	<b>14.221.171,85</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
V. Inversiones entidades del grupo a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	10.859.656,91	9.273.285,09
VII. Periodificaciones a corto plazo		100.000,00	150.000,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.613.341,914	.797.886,76
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>14.707.880,48</b>	<b>14.849.317,37</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>14.490.480,75</b>	<b>14.598.539,71</b>
A-1) Fondos propios	11	<b>16.193.007,46</b>	<b>16.102.903,94</b>
I. Dotación fundacional/Fondo social	11	1.604.516,62	1.604.516,62
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	1.604.516,62	1.604.516,62
2. Dotación fundacional/Fondo social no exigido*		0,00	0,00
II. Reservas	11	14.079.465,05	13.827.966,25
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	11	418.922,27	278.740,12
IV. Excedente del ejercicio	3	90.103,52	391.680,95
A-2) Ajustes por cambio de valor **		<b>- 1.702.526,71</b>	<b>-1.504.364,23</b>
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Beneficiarios		100.000,00	100.000,00
3. Otros		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>117.399,73</b>	<b>150.777,66</b>
I. Pasivos vinculados a activos no corrientes para venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores, otros.	10	<b>100.000,00</b>	<b>136.707,20</b>
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		<b>17.399,73</b>	<b>14.070,46</b>
1. Proveedores		9.502,02	3.992,65
2. Otros acreedores		7.897,71	10.077,81
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>14.707.880,48</b>	<b>14.849.317,37</b>

\* Su signo es negativo;    \*\* Su signo puede ser positivo o negativo;

## I. ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

La Fundación Domingo Martínez (FDM) es una fundación privada de carácter benéfico, reconocida e inscrita por resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 26-9-73 con el número 62.

La actividad de la FDM es enteramente no lucrativa, no realizando actividad mercantil alguna. En concreto la actividad de la FDM consiste en el desarrollo de sus fines estatutarios: la promoción y fomento de la investigación científica y técnica en los campos que se relacionan con las aplicaciones de los gases industriales y medicinales, y con las otras áreas correspondientes a las actividades que fueron objeto de la empresa 'Autógena Martínez, Industrias de la Soldadura S.A.' (en adelante AMSA).

Para la consecución de sus fines la FDM los estatutos contemplan la realización de convocatorias anuales de Ayudas a la Investigación científica y técnica, Ayudas de postdoctorado para Investigadores y / o Becas a los Estudios.

En el año 2016 la actividad de la FDM se ha concretado en las convocatorias y adjudicaciones de las Ayudas a la Investigación científica 2016, cuatro ayudas a la Investigación de una dotación cada una de 40.000 euros; y en la contribución al Programa ComFuturo de la Fundación General CSIC, con una contribución de 50.000 euros, tal y como se ha detallado en las páginas 7 y 8 de esta Memoria de Actividades.

## II. BASES DE PRESENTACION. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables de la FDM, y se presentan de acuerdo con el R.D. 1491//2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FDM, para lo cual se han aplicado sistemática y regularmente los principios y criterios contables del R.D. 1491//2011 y del PGC 2007, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

## III. INGRESOS

Los únicos ingresos de la FDM son financieros; son los procedentes de las inversiones financieras en las cuales está materializado el Patrimonio inicial que dotó el Fundador y el formado en el transcurso de los años.

La FDM es una fundación privada y no obtiene otro tipo de ingresos a parte de los financieros, no recibe subvenciones públicas ni donaciones de particulares. Tampoco desarrolla actividades mercantiles.

El detalle de los Ingresos del ejercicio 2016 es el siguiente:

Concepto	Importe	epígrafes Cta. Res.:
Intereses valores de R. Fija	237.711,32	
Dividendos	132.913,79	
Plusvalías y minusvalías 2016	238.834,23	A.1).18
Subtotal ingresos financieros 2016	609.459,34	"
Plusvalías y minusvalías años anteriores	-75.255,30	A.1).16
<b>Total Ingresos</b>	<b>534.204,04</b>	A.2)

## IV. GASTOS

Los gastos de la FDM son los realizados en el cumplimiento de sus fines fundacionales.

El detalle de los gastos del ejercicio 2016 es el siguiente:



Concepto	Importe	epígrafes Cta. Res.:
Adjudicaciones de ayudas a la investigación	209.103,94	A.3.a) y d)
Gastos de personal y Seg. Social	179.024,79	A.8
Servicios exteriores	46.523,94	A.9.
Gastos del Organismo de Gobierno	6.039,89	A.3. c)
Amortizaciones	3.407,96	A.10.
<b>TOTAL</b>	<b>444.100,52</b>	<b>A.1)</b>

## V. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Excedente del ejercicio 2016 es de 90.103,52 euros:

Concepto	Importe	epígrafes Cta. Res.:
Total Ingresos	534.204,04	A.2)
Total Gastos	-444.100,52	A.1)
<b>Excedente</b>	<b>90.103,52</b>	<b>A.3) y A.4)</b>

La aplicación del Excedente es la siguiente:

Concepto	Importe	epígrafes Cta. Res.:
Aplicación del Excedente a:		
Reservas Voluntarias	90.103,52	
<b>Total aplicación del Excedente</b>	<b>90.103,52</b>	<b>A.3) y A.4)</b>



## VI. SITUACIÓN FISCAL

**01.** Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La FDM ha optado, mediante Declaración Censal de fecha 07/11/2005 presentada ante la Agencia Tributaria, por el régimen fiscal especial que establece el Capítulo II del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Las diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades son de carácter permanente y se deben al citado régimen fiscal especial, en concreto a la aplicación de los artículos 6, 8 y 13, referentes a las rentas exentas, determinación de la base Imponible y obligación de declarar, respectivamente.

**02.** La previsión de liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio que se comenta es 0 €. Epígrafe 20 de la Cuenta de Resultados FDM 2016.

## VII. PATRIMONIO NETO

01. La Variación del Patrimonio Neto (VPN) en el ejercicio 2016 asciende a -108.058,96 euros y se detalla en la Cuenta de Resultados 2016:

Concepto	Importe	epígrafes Cta. Res.:
VPN reconocida en el Excedente	90.103,52	A.3) y A.4)
VPN por Ingresos y Gastos reconocidos en el Patrimonio	-198.162,48	B.3, B.1) y D)
<b>Total Variación del Patrimonio Neto</b>	<b>-108.058,96</b>	<b>I)</b>

Los ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio están registrados en la Cuenta A-2) 'Ajustes por cambio de valor' del Balance y obedecen a la variación neta del valor efectivo de las inversiones en Cartera cuyo detalle es:

Concepto	Importe	epígrafes Cta. Res.:
Plusvalías latentes	203.102,72	
Minusvalías latentes	-476.520,50	
Plusvalías reales años anteriores		
Minusvalías reales años anteriores	75.255,30	
VPN por Ingresos y Gastos reconocidos en el Patrimonio	-198.162,48	B.3, B.1) y D)



02. Fondos Propios y su detalle en las Partidas de Balance.

FONDOS PROPIOS		
PARTIDAS DEL BALANCE	Saldo a 31.12.2016	epígrafes Balance:
I. Dotación fundacional/Fondo social	1.604.516,62	A., A-1) I.
1. Dotación fundacional/Fondo social	1.604.516,62	A., A-1) I.1.
2. (Dotación fundacional /Fondo social ,no exigido)	0	
II. Reservas voluntarias	14.079.465,05	A., A-1) II.
III. Reservas especiales	0	
IV. Excedentes de ejercicios anteriores	418.922,27	A., A-1) III.
V. Excedente del ejercicio	90.103,52	A., A-1) IV.
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>16.193.007,46</b>	<b>A., A-1)</b>

## VIII. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Durante el ejercicio 2016 la FDM ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- » Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- » Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- » Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- » Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- » No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.



## IX. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ



La composición del Patronato se ha detallado en la página 6 de esta Memoria de Actividades.

Los componentes del Patronato no perciben cantidad alguna y desempeñan su cargo con carácter totalmente gratuito.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Patronato de esta Fundación.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del Patronato de esta Fundación.

La FDM no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.



C/ Gamazo, 9, 6° A.  
47004 Valladolid

[fdm@fundaciondm.org](mailto:fdm@fundaciondm.org)  
[www.fundaciondm.org](http://www.fundaciondm.org)  
teléfono: 983 391 982